

## TECNICO MECANICO APARATISTA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8), modificándose su plan de estudios el 17 de Junio de 1983 (Acta No. 5) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en maquinado y fabricación de piezas, así como también en proporcionar mantenimiento a maquinaria y equipo. De esta manera, estará habilitado para trabajar en el área industrial como tornero, -- fresista, ajustador o soldador.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Educación Física I	1	Etica	3
Matemáticas Técnicas I	3	Tecnología Mecánica IV	5
Dibujo I	3	Taller Mecánico IV	10
Tecnología Mecánica I	5	Taller de Fundición	3
Taller Mecánico I	10	Información Profesional	1
Pruebas y Mediciones Mecánicas	5	Educación Física IV	1
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Orientación Vocacional I	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física II	1	Etimologías Latinas	3
Matemáticas Técnicas II	3	Historia de México	3
Dibujo II	3	Procesos de Fabricación I	5
Tecnología Mecánica II	5	Equipos Mecánicos I	10
Taller Mecánico II	10	Resistencia de Materiales	3
Taller de Soldadura	3		
Tratamientos Térmicos	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Matemáticas IV	5
Matemáticas I	5	Física IV	4
Física I	4	Química IV	4
Química I	4	Biología "	3
Biología I	3	Taller de Lecturas Literarias II	3
Inglés III	3	Etimologías Latinas	3
Filosofía II	3	Estructura Socioeconómica de México	3
Dibujo III	5	Procesos de Fabricación II	5
Tecnología Mecánica III	5	Equipos Mecánicos II	10
Taller Mecánico III	10	Servicio Social	13
Orientación Vocacional II	1		
Educación Física III	1		



ESCUELA PREPARATORIA No. 20



ESCUELA PREPARATORIA No. 20

La Escuela Preparatoria número 20 se creó el 7 de Agosto de 1974, en el municipio de Villa de Santiago, N.L.

Ofrece actualmente, además del bachillerato general, dos (2) carreras a nivel técnico (agrupadas con dicho bachillerato), las cuales permiten al estudiante seguir una carrera Universitaria y/o integrarse a las fuerzas productivas del País.

**CARRERAS TECNICAS:**

- 1.- Técnico Electricista
- 2.- Técnico en Contabilidad

**DURACION:**

Cada una de estas carreras tiene una duración de 6 semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento

**UBICACION:**

Calle del Ebano y Calle de la Noria  
Fraccionamiento Jardines de Santiago  
Villa de Santiago, N.L.  
C.P. 67300



## TRONCO COMUN

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
		Inglés IV	3
		Ética	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Metodología del Aprendizaje	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física I	1	Etimologías Latinas	3
		Historia de México	3
		Educación Física III	1
<u>TERCER SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas I	5	Matemáticas IV	5
Física I	4	Física IV	4
Química I	4	Química IV	4
Biología I	3	Biología IV	3
Inglés III	3	Taller de Lecturas Literarias II	3
Filosofía II	3	Etimologías Griegas	3
* Orientación Vocacional I	1	Estructura Socioeconómica de México	3
* Orientación Vocacional II	1	Información Profesional	1
* Educación Física II	1	Educación Física IV	1

\* Para la carrera de Técnico Electricista, estas materias pasan al cuarto semestre.

## TECNICO ELECTRICISTA

Esta carrera está aprobada por el H. Consejo Universitario desde el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2); sin embargo, no fue sino hasta el 12 de Septiembre de 1985 - (Acta No. 1) cuando se aprobó para impartirse en esta Escuela Preparatoria No. 20. Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la instalación eléctrica, ya sea de edificios, unidades habitacionales o lugares públicos; así como en la reparación de aparatos eléctricos; control eléctrico en motores y generadores a la industria, subestaciones, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Electricidad IV	5
Dibujo I	3	Tecnologías y Taller Eléctrico IV	7
Electricidad I	5		
Tecnologías y Taller Eléctrico I	8		
Seguridad Industrial	3		
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Tecnologías y Taller Eléctrico V	7
Dibujo II	4	Fundamentos de Electrónica	5
Electricidad II	6		
Tecnologías y Taller Eléctrico II	8		
Estudio del Trabajo	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Dibujo III	5	Tecnologías y Taller Eléctrico VI	7
Tecnologías y Taller Eléctrico III	10		
Electricidad III	5		



## TECNICO EN CONTABILIDAD

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2).

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capaces de desempeñarse como auxiliares de contabilidad en el departamento contable de cualquier industria o empresa, y al mismo tiempo habilitados para continuar una carrera universitaria.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F/S	<u>CUARTO SEMESTRE</u>	F/S
Cálculo Mercantil I	5	Derecho Fiscal	5
Taquigrafía I	3	Laboratorio de Impuestos I	5
Contabilidad I	3	Taquigrafía IV	3
Laboratorio de Contabilidad I	5	Mecanografía IV	3
Mecanografía I	3	Correspondencia	2
Derecho Civil	4		
Escritura, Ortografía y Redacción	3		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Contabilidad III (Sociedades)	3
Cálculo Mercantil II	5	Laboratorio de Contabilidad III	5
Taquigrafía II	3	Taquigrafía V	3
Contabilidad II	3	Relaciones Humanas	3
Laboratorio de Contabilidad II	5		
Mecanografía II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Derecho Mercantil	5	Administración	3
		Laboratorio de Contabilidad e	
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Impuestos	3
Contabilidad de Costos	4	Seminario de Organización Contable	4
Laboratorio de Contabilidad de Costos	5	Documentación y Prácticas de Oficina	3
Taquigrafía III	3		
Mecanografía III	3		



FACULTAD DE ARTES VISUALES



FACULTAD DE ARTES VISUALES

La Historia de esta Facultad se inicia en los años de 1943 y 1948, cuando se impartieron las primeras clases de dibujo y pintura. La normalidad de estos cursos y la integración de otros nuevos dieron lugar a la creación del "Taller de Artes Plásticas", como se le conoció hasta 1975. El 29 de Abril de 1980, por acuerdo del H. Consejo Universitario, ese Taller quedó constituido en "Escuela de Artes Visuales", la cual pasa a ser Facultad de Artes Visuales el 8 de Diciembre de 1983 (Acta No. 2).

Esta Facultad imparte actualmente una carrera técnica y una Licenciatura.

## CARRERA TECNICA:

- 1.- Técnico Básico en Artes Visuales.

## LICENCIATURA:

- 1.- Licenciado en Artes Visuales.

## DURACION:

La carrera técnica tiene una duración de 4 semestres.

La Licenciatura en Artes Visuales comprende 9 semestres.

## REQUISITOS PARA INGRESAR A LA CARRERA TECNICA:

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Acta original de nacimiento

## REQUISITOS PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de secundaria
- 2.- Certificado original de preparatoria
- 3.- Acta original de nacimiento

## UBICACION DE LA FACULTAD:

Unidad Mederos (Praga y Trieste), Fraccionamiento Las Torres A.P. #4641 Suc.J  
Monterrey, N. L.

## TELEFONOS:

57-80-80 y 57-48-83



## TECNICO BASICO EN ARTES VISUALES

Aunque estos estudios datan de hace muchos años, el H. Consejo Universitario aprobó formalmente esta carrera el 29 de Abril de 1980 (Acta No. 3). Posteriormente, el 1 de Julio de 1982 (Acta No.8), se aprobó una modificación al plan de estudios original. La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 23 de Julio de 1981.

## OBJETIVO GENERAL:

Crear especialistas en el campo de las artes visuales (dibujo, pintura, escultura, cerámica, artes gráficas, fotografía, textil y escenografía), capacitándolos para desarrollar los medios de producción artística de orden individual y colectivo.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	H	C	TERCER SEMESTRE	H	C
Principios de Composición I	4	4	Taller de Especialización II	12	12
Introducción a la Historia del Arte I	2	4	Taller Optativo V	6	6
Taller Optativo I	6	6	Taller Optativo VI	6	6
Taller Optativo II	6	6			
Taller Optativo III	6	6	CUARTO SEMESTRE		
			Taller de Especialización III	12	12
SEGUNDO SEMESTRE			Taller Optativo VII	6	6
Principios de Composición II	4	4	Taller Optativo VIII	6	6
Introducción a la Historia del Arte II	2	4			
Taller de Especialización I	12	12			
Taller Optativo IV	6	6			

NOTA: El nivel Técnico Básico en Artes Visuales ofrece las siguientes acentuaciones:

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| - Artes Gráficas | - Escenografía |
| - Artes Textiles | - Escultura    |
| - Cerámica       | - Fotografía   |
| - Dibujo         | - Pintura      |

Lo anterior solo significa que el alumno puede tomar, a partir del segundo semestre, el Taller de Especialización I, II y III, en alguna de las acentuaciones arriba mencionadas.

El egresado de este nivel puede desempeñar las siguientes actividades: pintor, esculor, grabador, escenógrafo, diseñador, ilustrador, dibujante, camarógrafo, ceramista o diseñador textil.



FACULTAD DE ENFERMERIA



FACULTAD DE ENFERMERIA

La Facultad de Enfermería se fundó el 12 de Octubre de 1915 como una Escuela anexa a la Escuela de Medicina. En Septiembre de 1948 se creó la Escuela de Enfermería y Obstetricia, como entidad separada de la Facultad de Medicina. En Septiembre - de 1967 se creó la Facultad de Enfermería, al cambiar las carreras de Enfermera y Partera por las de Licenciado en Enfermería y Enfermería Básica.

Los estudios que ofrece actualmente son:

**CARRERAS TECNICAS:**

- 1.- Enfermería Básica.
- 2.- Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica.
- 3.- Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica.

**LICENCIATURA:**

- 1.- Licenciado en Enfermería.

**MAESTRIA:**

- 1.- Maestría en Enfermería con Especialidad en:
  - Administración de Servicios.
  - Salud Comunitaria.
  - Salud Mental y Psiquiatría.

**DURACION:**

Enfermería Básica: 6 semestres más un año de Servicio Social.  
 Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica: 2 semestres.  
 Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica: 2 semestres.  
 Licenciado en Enfermería: 8 semestres y un año de Servicio Social.  
 Maestría en Enfermería: 2 años, a tiempo completo; y 4 años, a tiempo parcial.

**REQUISITOS DE INGRESO A LAS CARRERAS TECNICAS:****Enfermería Básica:**

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Acta original de nacimiento.

**Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica y Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica:**

- 1.- Título de Enfermería Básica.
- 2.- Experiencia profesional mínima de un año.
- 3.- Certificado de buena salud.
- 4.- Aprobar un examen de selección.
- 5.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:**

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Certificado original de preparatoria o equivalente (debidamente legalizado - por el Estado).
- 3.- Acta original de nacimiento.
- 4.- Someterse a examen médico en la propia Facultad.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:**

- 1.- Título profesional de Licenciado en Enfermería.
- 2.- Experiencia profesional de 2 años.
- 3.- Promedio mínimo de 80 en la Licenciatura.
- 4.- Buen estado de salud.
- 5.- Conocimiento del idioma inglés (suficiente para leerlo).
- 6.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

**UBICACION DE LA FACULTAD:**

Ave. Madero y Gonzalitos, Col. Mitras Centro, Monterrey, N.L.  
 TELEFONOS: 48-10-10, 48-18-47 y 48-11-07.



## ENFERMERIA BASICA

Esta carrera se imparte desde el año de 1915, con diferentes prerrequisitos. Dejó de impartirse en el año de 1968. El 1 de Agosto de 1975 (Acta No. 6), el H. Consejo Universitario aprueba de nuevo esta carrera técnica, modificándose su plan de estudios el 14 de Diciembre de 1984 (Acta No. 3). Está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

## OBJETIVOS GENERALES:

Formar enfermeras a nivel intermedio capaces de :

- Llevar a cabo funciones predominantes de tipo de atención directa de enfermería libre de riesgos.
- Participar en la investigación aplicada y realizar funciones delimitadas en administración de servicios de enfermería.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T	P	C	CUARTO SEMESTRE	T	P	C
Promoción de la Salud	6	12	18	Enfermería III (Materno-Infantil)	6	16	20
Desarrollo Integral de la Comunidad	4	8	8	Obstetricia y Pediatría	6	12	
Introducción a las Ciencias Experimentales I	5	10	10	Farmacología I	3	6	
Nutrición	4	8		Química General	5	10	
Matemáticas I	5	10					
				QUINTO SEMESTRE			
				Enfermería IV (Médico-Quirúrgica)	6	16	20
				Patología	3	6	
				Farmacología II	3	6	
				Química Orgánica	5	10	
				Problemas Filosóficos I	3	6	
				SEXTO SEMESTRE			
				Enfermería V (Médico-Quirúrgica y Psiquiatría)	6	16	20
				Psicología II (Psicopatología)	4	8	
				Problemas Eticos y Morales	3	6	
				Sociología	4	8	
				Problemas Filosóficos II	3	6	
				Materias Optativas			

## REQUISITOS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

Aprobar el total de materias que incluye el Plan de Estudios

Realizar el Servicio Social

Presentar Examen Profesional

Efectuar pagos señalados por el Reglamento

## CURSO DE ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

Este curso se aprobó por el H. Consejo Universitario el 8 de Octubre de 1982 ---- (Acta No. 2).

## REQUISITOS DE INGRESO:

Además de los señalados en la página 310:

- Dos años (mínimo) de experiencia en trabajo hospitalario
- Obtener puntaje suficiente en pruebas de tipo psicométrico, así como en conocimientos, habilidades y cualidades.
- Buen estado de salud física y mental.
- Tiempo exclusivo para el curso durante el segundo período (21 semanas).

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T	P
Ciencias Médicas	10	6
Metodología de Estudios Descriptivos	4	2
Técnicas Quirúrgicas I	6	4
SEGUNDO SEMESTRE		
Técnicas Quirúrgicas II	2	30
Principios de Organización	3	3
Electiva	2	

## REQUISITOS DE EGRESO:

Este tipo de estudios solo requiere de cursar y aprobar todas las materias curriculares, para otorgarse el Diploma correspondiente.



## CURSO POST-BASICO DE ENFERMERIA PEDIATRICA

Este curso fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta N° 2).

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar con conocimientos científicos, habilidades, destrezas básicas y afectividad, al personal profesional de Enfermería, para brindar atención integral al niño en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, normal y patológico, tanto en el medio hospitalario como sanitario.

## REQUISITOS DE INGRESO:

Además de los señalados en la página 119

- Demostrar interés por la atención infantil
- Resultados satisfactorios en la evaluación previa de conocimientos y habilidades en la atención directa de enfermería.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	T	P
Antropología y Economía Política	2	-
Epidemiología	2	-
Crecimiento y Desarrollo	4	18
Patología Pediátrica	10	-
Métodos de Investigación	2	2 (Lab.)

SEGUNDO SEMESTRE

Enfermería Pediátrica	12	24
Métodos de Enseñanza	2	-
Principios de Organización y Comunicación	2	-

## REQUISITOS DE EGRESO:

Este tipo de estudios solo requiere de cursar y aprobar todas las materias curriculares, para otorgarse el Diploma correspondiente.



FACULTAD DE MUSICA